



**BNP PARIBAS
CARDIF**

**MEMORIA ANUAL CARDIF DEL PERÚ
S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y
REASEGUROS**

2011



INDICE

Sección I.- Declaración de Responsabilidad	3
Sección II.- Carta del Presidente	4
Sección III.- Nuestro Negocio	
1. Datos Generales de la Compañía	5
2. Descripción de Operaciones y Desarrollo	
a. Detalle del objeto social con indicación del CIIU	7
b. Plazo de duración	
c. Evolución de las operaciones	
d. Gestión Integral de Riesgos	
3. Administración	15
a. Directores	
b. Plana Gerencial	
Sección III.- Información Financiera	
1. Análisis y Discusión acerca del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera	17
a. Primas ganadas netas	
b. Siniestros Incurridos Netos	
c. Resultado Técnico	
d. Resultado Financiero	
e. Gastos Administrativos	
f. Pérdida por acción	
g. Liquidez	
h. Patrimonio	
i. Flujo de Efectivo	
2. Cambios en los Responsables de la elaboración y revisión financiera	23
Sección IV.- Anexos	
1. Dictamen de los Auditores Independientes	24
2. Estados Financieros Auditados	24
3. Notas a los Estados Financieros	24
4. Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas	24



**BNP PARIBAS
CARDIF**

SECCIÓN I.- DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, durante el año 2011.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 02 de marzo de 2012

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is highly cursive and loops around the line.

Daniel Felipe Weis Cillero
Gerente General
Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros



**BNP PARIBAS
CARDIF**

SECCIÓN II.- CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas

Me es grato presentar a ustedes, en nombre del Directorio de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual 2011 y los Estados Financieros auditados correspondiente al ejercicio 2011.

En nombre del Directorio queremos agradecer a nuestros accionistas, socios, colaboradores, asegurados y a todos los que han hecho posible que la Compañía se consolide y crezca dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, 02 de marzo de 2012

Francisco Javier Valenzuela Cornejo
Presidente del Directorio



SECCION III.- NUESTRO NEGOCIO

1. Datos Generales de la Compañía

- a. Denominación Social: Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, en adelante Cardif Seguros.
- b. Domicilio: Av. Canaval y Moreyra N° 380, Piso 11 San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Teléfono y fax: (511) 615-1700 y (511) 615-1721.

- c. Datos de Constitución: Cardif Seguros se constituyó en Lima mediante Escritura Pública de fecha 23 de mayo de 2006 otorgada ante Notario Público de Lima, Dr. Jose Alfredo Paino Scarpati, quedando inscrita en la Partida Electrónica N° 11891108 del Registro de Personas Jurídicas, Oficina Registral de Lima.
- d. Grupo Económico: Cardif Seguros forma parte del Grupo Económico BNP Paribas, grupo líder europeo en servicios bancarios y financieros, pionero en Bancaseguros en Francia en 1973, uno de los mercados más desarrollados en el mundo.

Comenzó su internalización en 1989, desarrollando los negocios de protección a las personas, seguros asociados al crédito, ahorro y asistencias y protección a los bienes.

- e. Capital social: El capital social de Cardif Seguros es de S/. 77'112,438.00 (Setenta y Siete Millones Ciento Doce Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Nuevos y 00/100 Soles) representado por 77'112,438 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.
- f. Clases de acciones: Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.
- g. Número de acciones: 77'112,438 de una misma clase, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.



h. Estructura accionaria:

Denominación Social	Participación accionaria	Nacionalidad	Grupo Económico
BNP Paribas Cardif	99.891%	Francesa	BNP Paribas
Otros	0.109%	Francesa	BNP Paribas

- i. Autorizaciones: Cardif del Seguros fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, para operar como empresa de seguros, mediante Resolución SBS N° 1151-2006, de fecha 11 de septiembre de 2011.

Mediante Resolución SBS N° 18437-2010, de fecha 30 de diciembre de 2010, Cardif Seguros fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a ampliar su objeto social, para realizar operaciones de reaseguros y modificar su denominación social a Cardif del Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros.

Posteriormente, mediante Resolución SBS N° 7887-2011, de fecha 05 de julio de 2011, se aprobó la modificación del Estatuto Social de Cardif Seguros, con la finalidad de incluir el nombre abreviado Cardif Seguros.

Finalmente, mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 011-2011-SMV/11.1, de fecha 28 de diciembre de 2011, la Superintendencia del Mercado de Valores se pronuncia a favor del listado de las acciones representativas del capital social de Cardif Seguros y sobre la inscripción de las acciones representativas del capital social de Cardif Seguros, en el Registro Público del Mercado de Valores.

- j) Composición Accionaria: La composición accionaria de Cardif Seguros al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Tenencia	Número de Accionistas	% Participación
Menor al 1%	1	0.109%
Mayor al 10%	1	99.891%
Total	2	100%

2. Descripción de Operaciones y Desarrollo

a) Detalle del objeto social con indicación del CIIU:

El objeto social de Cardif Seguros es realizar todas las operaciones y servicios permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros para las empresas de seguros y reaseguros de riesgos generales y vida, en el Perú o en el extranjero, así como las demás disposiciones complementarias y/o aquellas reglamentarias, y/o aquellas que las sustituyan, sin más limitación que las que resulten establecidas en las normas legales vigentes.

Asimismo, Cardif Seguros, podrá realizar sólo a través de subsidiarias, las operaciones que se indican en el numeral 2° del artículo 318° Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), Cardif Seguros, se encuentra dentro del Grupo 66036 y 66010 que corresponden a la financiación de planes de seguros generales y planes de seguro de vida, respectivamente.

b) Plazo de duración:

El plazo de duración de Cardif Seguros es indeterminado.

c) Evolución de las operaciones:

i. Descripción en forma genérica

Cardif Seguros, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 23 de mayo de 2006, como empresa de seguros, obteniendo la autorización de funcionamiento, mediante Resolución SBS N° 1156-2011 e iniciando operaciones el 11 de septiembre de 2006.



Mediante, Resolución SBS N° 18437-2010, de fecha 30 de diciembre de 2010, Cardif Seguros es autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a realizar operaciones de reaseguros, modificando su denominación social a Cardif del Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros.

- ii. Descripción del sector en que se encuentra localizado Cardif Seguros, descripción de la competencia que enfrenta y de su posicionamiento en dicha industria

Durante el año 2011 el Perú ha continuado con el importante crecimiento que ha venido sosteniendo su economía durante la última década, consolidándose como una plaza muy importante para inversionistas nacionales y extranjeros, quienes en una muestra clara confianza en Perú, han llegado a desarrollarse en distintas aéreas de la economía del país.

Esta situación de confianza ha hecho posible que el crecimiento del mercado asegurador peruano también haya crecido de manera sostenida los últimos años donde el crecimiento anual promedio ha sido de un 20%. Si bien el crecimiento ha sido importante, el número de compañías no ha aumentado en igual proporción ya que el mercado asegurador cuenta con solo 14 compañías de seguros, donde además se observa una concentración de mercado en 3 compañías de seguros que mantienen alrededor del 70 % de las primas.

Esta concentración genera la necesidad de incursionar en cada vez mas nichos de negocios nuevos, siendo el más importante los llamados seguros de affinity o bancaseguros, donde en los últimos años hemos podido observar un dinamismo importante, apareciendo nuevos jugadores tanto brokers como compañías de seguros con interés de hacerse espacio en dicho mercado.

Si analizamos el sector de seguros en el Perú, sabemos que aún este sector representa apenas 1% del PBI a diferencia de otros países de Latinoamérica que duplican, triplican, o cuadruplican dicho porcentaje. En relación a los países desarrollados la diferencia es abismal. Por lo tanto la oportunidad de crecimiento es muy grande.

El sector está siguiendo una estrategia de diferenciación orientado a lograr ventaja por intermedio de factores claves como por ejemplo la variedad de productos y la solidez financiera por una necesidad obligada por el mercado.

Es así que Cardif Seguros tiene muy claro su enfoque de negocios y la manera en que se relaciona con el mercado y sus clientes, buscando continuamente la manera de ofrecer seguros originales, adecuados y hechos a la medida de nuestros clientes, características que nos diferencian de nuestros competidores



El modelo de negocios de Cardif Seguros, está orientado a la comercialización de productos a través de terceros, sin crear una fuerza de ventas propia, sino utilizando redes de distribución ya establecidas y mantenidas por los socios comerciales.

Después de 5 años de haber iniciado operaciones en el Perú, Cardif Seguros cuenta con más de 13 socios, más de 1.5 millón de asegurados a los cuales ofrecemos nuestros productos, participando actualmente en las siguientes líneas de negocios:

- Productos asociados a crédito / Protección de Pagos: relacionados a los productos financieros de instituciones bancarias, entre los que destacan desgravamen, invalidez, desempleo, entre otros.
- Productos financieros específicos, como tarjeta de crédito. La protección es establecida contra la posibilidad de robo, entre las principales coberturas.
- Seguros de protección individual, dentro de los que destacan renta hospitalaria, vida y muerte accidental.
- Extensión de garantía, producto orientado hacia casas comerciales y tiendas por departamento.

Cardif Seguros ha logrado posicionarse como un participante importante en el mercado asegurador, reconocido por su enfoque a la creación de valor y buen servicio dentro de un mercado de seguros concentrado y sumamente competitivo.

Es así que a diciembre del 2011, Cardif Seguros logró una prima neta ganada de 79.7 MM soles, logrando una participación de 1.10% de las primas netas del mercado asegurador, lo que representó un crecimiento importante respecto a al ejercicio anterior, en el que se tenía una participación del 0.98%.

Cardif Seguros se desenvuelve en un mercado altamente competitivo con compañías con muchos años de operación en el mercado peruano y con participaciones muy importantes dentro de la industria aseguradora, es así que su principal competencia son compañías que tradicionalmente se han dedicado a suscribir property and casualty, pero que al ver el potencial que significa el negocio de affinity han enfocado sus baterías hacia este importante nicho de negocios.

Es dentro de este competitivo ambiente donde Cardif Seguros, se ha forjado un espacio, ganando terreno dentro de su nicho específico de negocio con un modelo de negocios innovador y muy efectivo dentro de la creación de nuevos negocios agregando valor para todos sus socios y accionistas.

Este resultado confirma una tendencia creciente de la participación de Cardif Seguros en el mercado de seguros desde el inicio de sus operaciones,



pasando de una participación de 0.12% del mercado total de seguros a diciembre de 2007 a 1.10% al cierre de diciembre de 2011.

iii. Primas Netas de seguros y reaseguros aceptados (en Miles de nuevos soles)

Ramo	2011	2010	%
Robo y asalto	2,245	2,328	-4%
Multiseguro	8,220	5,914	39%
Misceláneos	18,850	14,827	27%
Accidentes	3,312	2,498	33%
Asistencia médica	16,387	15,386	7%
Vida grupo particular	28,591	22,675	26%
Desgravamen	9,108	459	1884%
Vida corto plazo	252	383	-34%
	86,965	64,470	35%

Cardif Seguros al cierre del ejercicio 2011, ha tenido un incremento del 35% en las primas netas de seguros y reaseguros aceptados respecto del ejercicio anterior, crecimiento superior al promedio del mercado, logrando cumplir la meta presupuestada.

El crecimiento en las primas netas se debió a la adquisición de nuevos negocios en los ramos de desgravamen y accidentes; la negociación de nuevas condiciones de tarifa en el ramo de vida grupo particular y a una mayor emisión de pólizas de seguros en los ramos de multiseguros y misceláneos.

iv. Información relativa a planes o políticas de inversión.

Las políticas de inversiones de Cardif Seguros tuvieron como objetivo el respaldo de las obligaciones técnicas (reservas, margen de solvencia y fondo de garantía) y la inversión del superávit de patrimonio, maximizando el rendimiento y asegurando controlar y minimizar los riesgos relacionados que podrían afectar el patrimonio y el desarrollo de la Compañía, tales como los riesgos de contraparte, de mercado, de moneda, entre otros.

En concordancia, con las normas vigentes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, las políticas de inversiones de Cardif Seguros fueron revisadas y modificadas en el ejercicio 2011 a fin de:



- Diversificar los tipos de instrumentos en los cuales invertir, aumentando la proporción de títulos emitidos por las empresas del sistema financiero y la proporción de bonos corporativos que representan al 31 de Diciembre 2011, el 44% de los activos elegibles.
- Aumentar la duración de los activos, a fin de mejorar el calce de duración entre el activo y el pasivo, siendo que al 31 de diciembre de 2011, la duración del activo era de 1.74 años.

Asimismo, Cardif Seguros definió algunas reglas de administración que permitieron tener un mejor control del portafolio de inversiones y reducir los riesgos de inversiones, como invertir solamente en instrumentos fácilmente negociables en el mercado, cuyos emisores tengan buena clasificación local de riesgo, reduciéndose así el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte.

v. Relaciones especiales entre Cardif Seguros y el Estado

La actividad de Cardif Seguros está regida por la Ley N°26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”, la misma que establece el marco de supervisión y regulación a que se someten las empresas que operan en el Sistema Financiero y de Seguros, encontrándose en consecuencia supervisada por Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

A partir del 28 de diciembre 2011, Cardif Seguros se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Lima e inscrita sus acciones en el Registro Público del Mercado de Valores, encontrándose a partir de dicha fecha bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores, en su condición de empresa emisora de valores.

A continuación mencionaremos las normas legales principales emitidas en el ejercicio 2011 que tuvieron impacto en nuestra actividad:

- De acuerdo con la Ley N° 29772, Ley que promueve y otorga estabilidad al ahorro interno a largo plazo con fin previsional, publicada el 26 de julio de 2011, las pólizas de los seguros de vida emitidos por las compañías de seguros legalmente constituidas en el país y siempre que el comprobante de pago sea expedido a favor de personas naturales, se encuentran inafectas del IGV.

vi. Principales activos

Cardif Seguros cuenta al cierre del ejercicio 2011 con S/. 114,222 miles de nuevos soles como activo total, lo que significa un incremento del 37.6% en



relación al cierre del ejercicio 2010, en el que se contaba con S/.83,009 miles de nuevos soles. Este aumento se observa principalmente en los rubros de inversiones, que tuvieron un incremento bastante similar (36%) pasando de S/.79,215 miles de nuevos soles al 31 de diciembre 2010 a S/.107,416 miles de nuevos soles al 31 de diciembre 2011, representando el 94.0% del total de los activos de Cardif Seguros.

La composición que se alcanza en los activos elegibles de Cardif Seguros al 31 de diciembre del 2011 es la siguiente:

Activos elegibles

(Expresado en miles de nuevos soles)

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Caja	3,516	7,191
Depósitos e imposiciones	10,763	28,451
Valores de Gobierno Central y BCRP	17,379	3,973
Acciones y fondos mutuos de inversiones en valores	18,802	19,152
Títulos representativos del Sistema Financiero	29,102	-
Bonos empresariales	18,195	6,403
Instrumentos emitidos por el Estado y otros	6,943	2,808
Instrumentos de corto plazo	1,890	-
Primas por cobrar no vencidas y no devengadas	280	355
Total	106,870	68,333

Como se puede apreciar, Cardif Seguros, ha incrementado en 56.4% sus activos elegibles, en relación al año anterior, ello debido al propio crecimiento del negocio, siendo las inversiones más importantes los títulos representativos del sistema financiero, los fondos mutuos, bonos empresariales y valores emitidos por el BCRP que representan el 27.2%, 17.6%, 17.0% y 16.3% respectivamente del total de los activos elegibles.



vii. Detalle del número de personas que laboran en Cardif Seguros

Ejercicio 2011

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	21	1	22
Empleados	20	31	51
Total	41	32	73

Ejercicio 2010

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	13	1	14
Empleados	27	21	48
Total	40	22	62

Variaciones 2011-2010

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	8	0	8
Empleados	-7	10	3
Total	1	10	11

viii. Relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de Cardif Seguros

Al 31 de diciembre de 2011, Cardif Seguros, no tiene relación económica de préstamos o garantías con otras empresas que superen el 10% de su patrimonio.

d) Gestión Integral de Riesgos

La administración de riesgos es un aspecto clave para el negocio del Cardif Seguros. En ese sentido, Cardif Seguros, ha desarrollado una sólida estructura de ambiente de control, en la cual la participación y compromiso del personal con la mitigación de los riesgos se constituye como un factor crítico.

La gestión integral de riesgos es administrada por la Unidad de Riesgos, que es responsable de medir y controlar los riesgos de Cardif Seguros. La Unidad de Riesgos es independiente del core business y reporta directamente al Directorio.



A su vez, Cardif Seguros, ha conformado un Comité de Riesgos, en el cual regularmente se discuten los hechos de importancia y se toman decisiones respecto de los temas aplicables a la función y que tienen impacto sobre la posición del riesgo tomado por la compañía.

La Unidad de Riesgos es responsable de proveer el aseguramiento suficiente de que los riesgos tomados por Cardif Seguros, cumplen y son compatibles con sus políticas de riesgo y con la estrategia y objetivos del negocio. Para tal fin, junto con los dueños de los procesos, identifica los riesgos y los recursos junto con los planes de acción para mitigarlos.

La gestión integral de riesgos comprende a los riesgos de suscripción (técnico), crédito y contraparte, mercado y operacional.

i. Riesgo Operacional

La gestión de los riesgos operacionales abarca a todos los procesos de Cardif Seguros, en cumplimiento de la estrategia de riesgo implementada.

La gestión de los riesgos operacionales se sustenta en:

- Los principios y normas del grupo BNP Paribas Cardif.
- Los principios de gobierno, políticas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional aprobados por el Directorio.
- Las reglas de delegación.
- Los procesos, metodologías y mejores prácticas difundidas por el grupo BNP Paribas Cardif.

La metodología para la gestión del riesgo operacional abarca las siguientes etapas:

- La identificación de riesgos y la evaluación.
- La medición del riesgo.
- Control.
- Reportes.
- Seguimiento.

ii. Riesgos Financieros

La gestión de riesgos financieros comprende la medición y control de los riesgos de suscripción (técnicos), crédito y contraparte, liquidez, tasa de interés y moneda.



La gestión del riesgo técnico se sustenta en las políticas y procedimientos normados por el Grupo BNP Paribas Cardif. El resultado de la gestión de este riesgo se evidencia en la medición y control de los indicadores de cobertura de las obligaciones técnicas y requerimientos patrimoniales por las líneas de negocio en las que ha incursionado Cardif Seguros (generales y vida). Asimismo, la gestión del riesgo técnico involucra el control de la suficiencia de primas y reservas.

La gestión del riesgo de crédito se basa en la política de inversiones validada según los altos estándares definidos por nuestra Casa Matriz. Sobre los riesgos vinculados al manejo de las inversiones se encuentran adicionalmente el de liquidez, por el cual se mantiene un calce adecuado entre activos y pasivos, el de tasa de interés que hace referencia al impacto que las variaciones en las tasas de interés pueden tener sobre el margen financiero y el valor económico de las inversiones disponibles que mantiene Cardif Seguros y el riesgo de moneda que es mitigado por el control de los límites establecidos de acuerdo a la regulación.

3. Administración

a) Directores

- **Sr. Francisco Valenzuela**, Administrador Público de la Universidad de Chile, M.D. de la Escuela de Administración Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2006.
- **Sr. Olivier Martin**, Actuario de la Universidad de Lyon I. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2011.
- **Sr. Jean-Michel Vanderkerkove**, Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Lovaina. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2006.
- **Sr. Alexis Pannegeon**, Ingeniero de la Ecole des Ponts et Chaussées, MBA College des Ingenieurs. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2011.
- **Sr. José Luis Casabonne Ricketts**, Economista de la Universidad del Pacífico, Master en Administración del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA) Caracas-Venezuela. Es Director Independiente de Cardif Seguros, desde el año 2011.
- **Sr. Daniel Weis Cillero**, Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Es Director Alterno de Cardif Seguros, desde el año 2011.



b) Plana Gerencial:

- **Sr. Daniel Weis Cillero, Gerente General.**
Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2011 y ocupa el cargo de Gerente General desde esa fecha.
- **Sr. José Miguel Plaza, Gerente Comercial**
Con estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Lima. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2006 y ocupa el cargo de Gerente Comercial desde el año 2009.
- **Sr. Martín Zabala, Gerente de Back Office**
Con estudios en psicología en la Universidad J. F. Kennedy de Buenos Aires. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2009 y ocupa el cargo de Gerente de Back Office desde esa fecha.
- **Sr. William Villermet, Gerente Técnico Financiero**
Actuario de la Escuela de Estudios Superiores de Ciencia y Técnica Actuarial y Financiera. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2007 y ocupa el cargo de Gerente Técnico Financiero desde el año 2010.
- **Srta. Silvia Aleman, Sub Gerente de Finanzas**
Contadora de la Universidad de Lima, Magister en Administración de la Universidad del Pacífico. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2007 y ocupa el cargo de Sub Gerente de Finanzas desde el año 2010.
- **Srta. Zenaida Ricaldi, Sub Gerente de Riesgos**
Bachiller en Ingeniería Industrial, de Universidad Pontificia Católica del Perú, Maestría en Auditoría en la Universidad del Pacífico. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2008 y ocupa el cargo de Sub Gerente de Riesgos desde el año 2011.
- **Srta. Catherine Escalante, Auditora interna**
Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de Lima. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2011 y ocupa el cargo de Auditora Interna desde Noviembre 2011.



SECCIÓN III.- INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Análisis y Discusión acerca del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 muestran los siguientes saldos de importancia:

(Expresado en miles de nuevos soles)

Caja y bancos	15,106
Inversiones financieras	33,852
Inversiones	58,458
Total de activos	114,222
Patrimonio neto	43,306
Primas de seguro y reaseguro aceptadas netas	79,757
Siniestros incurridos netos	24,350
Resultado técnico	13,462
Gastos administrativos	19,487
Resultado del Ejercicio	(3,168)

En el ejercicio 2011, Cardif Seguros, logró reducir sus pérdidas a S/.3,168 miles de nuevos soles, lo cual representa una mejora de 14.8% en relación al ejercicio anterior.

Esta tendencia se encuentra alineada con el presupuesto de la compañía, cumpliendo Cardif Seguros con las proyecciones de crecimiento en término de prima, resultado técnico y resultado financiero planteadas con sus accionistas para el ejercicio 2011.

Cardif Seguros tiene como objetivo de corto plazo alcanzar el punto de equilibrio económico.

Los principales rubros de los Estados Financieros son los siguientes:

a) Primas ganadas Netas:

Durante el ejercicio 2011, Cardif Seguros registró primas ganadas de seguros y reaseguros aceptados por S/. 79,757 miles de nuevos soles, cifra que representa



un incremento de 31.0% en relación al ejercicio 2010 en el que las ventas de primas de seguros fue de S/. 60,888 miles de nuevos soles.

Este crecimiento, se debió a la expansión de nuestras actividades como reaseguradores; a la incorporación de nuevos socios en los ramos de vida y al incremento de la colocación de pólizas de seguros en los ramos generales.

b) Siniestros Incurridos Netos:

Durante el ejercicio 2011 los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptado neto fue de S/.24,350 miles de nuevos soles en comparación con el ejercicio 2010 que ascendió a S/.17,595 miles de nuevos soles, lo cual significa un incremento en 38.4%. Estas cifras representaron el 30.5% y 28.9% de las primas ganadas netas en los años 2011 y 2010 respectivamente.

Este aumento se debe principalmente al aumento de siniestralidad en la actividad de extensión de garantía (Ramo Misceláneos).

c) Resultado Técnico:

El resultado técnico durante el ejercicio 2011 fue de S/. 13,462 miles de nuevos soles, cifra superior a la alcanzada en el ejercicio 2010, de S/. 9,722 miles de nuevos soles. Estas cifras representan el 16.9% del total de las primas en el 2011 y el 16.0% en el 2010.

El crecimiento del 38% respecto al ejercicio anterior, se debió a la adquisición de nuevos negocios; al devengo de las pólizas mayores a 1 año suscritas en los periodos anteriores; a la buena administración comercial que ha permitido mejorar las condiciones de algunas cuentas y a un mejor control de la siniestralidad de los distintos productos en portafolio.

El resultado técnico obtenido, se encuentra acorde con lo presupuestado, debiendo acentuarse el crecimiento de este resultado en el futuro, lo cual nos permitirá alcanzar el punto de equilibrio a corto plazo.

d) Resultado Financiero:

Cardif Seguros generó ingresos de S/. 3.06 millones de soles producto de las inversiones efectuadas en el ejercicio 2011, lo cual significó un crecimiento de 348% respecto al ejercito anterior.



Este buen resultado fue posible a la buena administración de la Compañía y al cambio de las políticas de inversiones que permitieron un mejor control del riesgo y la obtención de un mejor rendimiento.

e) Gastos Administrativos:

Durante el ejercicio 2011 los gastos administrativos significaron un 24.4% de las primas de seguros y reaseguros aceptado neto, porcentaje ligeramente superior al ejercicio 2010 que fue de 23.2%, debido principalmente al crecimiento propio Cardif Seguros en número de personal y gastos por servicios recibidos.

f) Pérdida por acción:

La pérdida por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del balance general, como sigue:

Ejercicio 2011	Acciones en circulación	Acciones en circulación	Acciones en circulación	Acciones en circulación
Saldo al 1 de enero 2011	56,877	56,877	365	56,877
Acciones en circulación	20,235	20,235	100	5,544
Total	77,112	77,112	-	62,421

Ejercicio 2010	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta Diciembre	Promedio ponderado de acciones
Saldo al 1 de enero 2010	37,155	37,155	365	37,155
Acciones en circulación	12,159	12,159	246	8,195
Acciones en circulación	7,563	7,563	86	1,782
Total	56,877	56,877	-	47,132



El cálculo de la pérdida por acción al 31 de diciembre 2011 y 2010 se presenta a continuación:

Pérdida por acción básica y diluida:	Al 31 de diciembre		
	Pérdida (numerador)	Promedio ponderado de acciones (denominador)	Pérdida por acción S/.
Al 31 de diciembre 2011	(3,168.00)	62,421	(0.051)
Al 31 de diciembre 2010	(3,716.00)	47,132	(0.079)

La pérdida por acción se redujo en el ejercicio 2011, básicamente por el aumento de capital de nuestro accionista que nos ha renovado toda su confianza y nos acompaña en nuestros distintos proyectos de crecimiento.

g) Liquidez:

Siendo la liquidez la capacidad que tiene Cardif Seguros para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, el índice de liquidez que resulta de evaluar los activos corrientes con los pasivos corrientes es de 2.83 veces, siendo los rubros más importantes del activo corriente la caja y las inversiones financieras que al 31 de diciembre 2011 ascienden a S/. 48,958 miles de nuevos soles.

Las fuentes de liquidez son las ventas de primas y los ingresos financieros.

Las políticas de Tesorería de Cardif Seguros, en las que se incluyen las acciones relacionadas con las operaciones de flujos monetarios, se basa en la ejecución de pagos y cobros con el objetivo de poder administrar eficazmente las inversiones respaldo de las obligaciones técnicas de la compañía, buscando la optimización de los recursos, basándose en los criterios de rentabilidad y diversificación de la cartera, acorde a los límites y regulaciones establecidas tanto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, como de nuestra casa Matriz.

Cabe resaltar que las inversiones de Cardif Seguros, están clasificadas como disponibles para la venta, de acuerdo a Resolución SBS N° 513 -2009, lo cual significa que su valorización se efectuará a valor razonable. La ganancia o pérdida originada por la variación del valor razonable del instrumento de inversión se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o



realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del período.

El Comité de Inversiones está presidido por el Gerente Técnico Financiero y está conformado por el Gerente General, el Sub-Gerente de Finanzas, el Gerente de Operaciones y Sistemas y el analista de inversiones.

Cabe señalar que Cardif Seguros se refinancia únicamente a través aumento de capital.

A continuación, la composición del total de las Inversiones:

INVERSIONES	<u>2011</u>	<u>Inv</u>	<u>2010</u>	<u>Inv</u>	<u>Variación</u> <u>2011-2010</u>
	S/.000	%	S/.000	%	%
Fondo Fijo	1	0.0%	2	0.0%	-50.0%
Depósitos a plazo	10,846	10.1%	33,000	41.7%	-67.1%
Cuentas corrientes en bancos	4,259	4.0%	12,959	16.4%	-67.1%
Fondos mutuos	18,802	17.5%	19,572	24.7%	-3.9%
Bonos del tesoro americano y otros	-	0.0%	2,809	3.5%	-100.0%
Certificados bancarios	13,161	12.3%	-	0.0%	100.0%
Instrumentos de corto plazo	1,889	1.8%	-	0.0%	100.0%
Bonos Corporativos	52,271	48.7%	6,900	8.7%	657.6%
Bonos Soberanos	6,187	5.8%	3,973	5.0%	55.7%
Total	107,416	100.0%	79,215	100.0%	35.6%

h) Patrimonio:

El capital autorizado, suscrito y pagado está representado al 31 de diciembre de 2011 por S/.77'112,438 y 77'112,438 acciones, respectivamente, con valor nominal de S/.1 cada una.



El patrimonio de Cardif Seguros al 31 de diciembre de 2011 es de S/. 43,307 miles de nuevos soles.

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre del 2011 asciende a S/.40,723 miles de nuevos soles, cifra superior a la del 2010 (S/.22,841 miles de nuevos soles al 31 de diciembre de 2010)

El patrimonio de solvencia al 31 de diciembre del 2011 es de S/.20,872 miles de nuevos soles, (S/.15,473 miles de nuevos soles al 31 de diciembre del 2010) lo que constituye el margen de solvencia, determinado de acuerdo con los procedimientos establecidos según la Resolución SBS N° 1124-2006.

Al 31 de diciembre del 2011, el fondo de garantía asciende a S/.7,305 miles de nuevos soles (S/.5,416 miles de nuevos soles al 31 de diciembre del 2010).

Como resultado de todo lo anterior, Cardif Seguros tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Patrimonio efectivo	40,723	22,841
Patrimonio de solvencia	(20,872)	(15,473)
Fondo de garantía	(7,305)	(5,416)
Superávit	12,546	1,952

A continuación se muestran las obligaciones técnicas y los activos aceptados como respaldo, a la fecha del balance general:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Inversiones elegibles aplicables	106,870	68,333
Obligaciones técnicas	2011	2010
Reservas técnicas	29,571	18,657
Primas diferidas	34,084	28,395
Patrimonio de solvencia	20,872	15,473
Fondo de garantía	7,305	5,416
Total obligaciones técnicas	91,832	67,941
Superávit	15,038	392



Los activos aceptados como respaldo no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

i) Flujo de Efectivo:

Al 31 de diciembre 2011 se obtiene un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de S/.48,958 miles de nuevos soles, producto de las actividades de operación, inversión y financiamiento informadas en el Estado de Flujos de Efectivo, lo que va acorde con las políticas de inversión de Cardif Seguros.

2. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión Financiera

Durante el presente ejercicio se produjo el cambio de Auditor Interno, designándose en sesión de Directorio de fecha 16 de noviembre de 2011, a la Srta. Catherine Priscilla Escalante Ramos, como Auditora Interna de Cardif Seguros y aceptándose la renuncia de la anterior auditora.

Cabe señalar que no ha habido cambios de la persona responsable de la elaboración de la información financiera.

Finalmente, en el período 2011, nuestros Auditores Externos han sido los señores Beltrán, Gris & Asociados, habiendo emitido sus dictámenes normalmente, sin salvedad o negativa, acerca de los Estados Financieros de Cardif Seguros.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

SECCION V.- ANEXOS

- 1. Dictamen de los Auditores Independientes**
- 2. Estados Financieros Auditados**
- 3. Notas a los Estados Financieros**
- 4. Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas**